

RESOLUCIÓN CDEyVE N° 068/14.-

Viedma, 7 de agosto de 2014.


VISTO, el Expediente N° 1561/14 del registro de la Universidad Nacional de Río Negro.

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 005-14 del Consejo Directivo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Alto Valle y Valle Medio se estableció proponer al Rectorado y al Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Universidad Nacional de Río Negro el tratamiento de las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Paleontología.

Que por otra parte se ha elaborado un Plan de Transición entre ambos planes de estudios y la DGAA ha producido dictamen.

Que el proyecto ha sido analizado y aprobado por este Consejo en el Punto 6 del Orden del Día de la sesión realizada en la fecha.



Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 21° inc xiii, del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro.

Por ello,

**EL CONSEJO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en





Paleontología, en la Sede Alto Valle y Valle Medio, según obra en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- Encomendar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil la presentación ante el Ministerio de Educación para la tramitación del reconocimiento oficial y validez nacional del título y alcances profesionales conforme lo dispone la Ley de Educación Superior.-

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar y archivar.-

Ing. Alejandro Aragón
Secretario de Docencia, Extensión
y Vida Estudiantil de la UNRN

Mg Pablo Bohoslavsky
Vicerrector Sede Alto Valle – Valle Medio
Universidad Nacional de Río Negro
AVC Presidencia CDEyVE

RESOLUCIÓN CDEyVE N° 068/14.

ANEXO I - RESOLUCIÓN CDEyVE N° 068/14.

En base a la experiencia sobre la implementación del plan de estudios vigente, se proponen los siguientes ajustes y adecuaciones de determinadas materias, de manera de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos docentes disponibles. A su vez, al compartir asignaturas con la Licenciatura en Geología se han generado ciertos inconvenientes didácticos en cuanto poseen regímenes distintos: siendo la misma materia cuatrimestral en un caso y anual en otro.

También, se han encontrado dificultades para el dictado de diferentes materias optativas entre 4to y 5to año por su impronta biológico/paleontológico específico que requiere de un cuerpo docente muy especializado.

Por lo expuesto, se hace necesario implementar una serie de modificaciones que se detallan en los ítems subsiguientes.

2. Asignaturas que se incorporan o eliminan

Se han incorporado las siguientes materias optativas: Cartografía y geología de campo*, Geología Argentina*, Geotecnia y geología ambiental, Edafología, Métodos geofísicos, Hidrogeología, Geología Estructural*, Geología Bioestratigráfica*.



Se suprimen las materias obligatorias: Razonamiento y Resolución de Problemas (materia extracurricular)

3. Nombre de las asignaturas

Nombre de la Asignatura Original	Nuevo Plan
Fundamentos de Estratigrafía y Geología Histórica	Estratigrafía y Geología Histórica

4. Carácter de las asignaturas (opcional / optativa, obligatoria)

* materias de régimen anual



Todas las materias son de carácter obligatorio a excepción de: Paleohistología, Dinosaurios, Micropaleontología, Palinología, Herpetología, Ecología y Comunidades y Sistemas, Paleoecología, Anatomía Comparada de los Vertebrados, Mastozoología, Ictiología, Ornitología, Dendrología, Cartografía y geología de campo*, Geología Argentina*, Geotecnia y geología ambiental, Edafología, Métodos Geofísicos, Hidrogeología, Geología Estructural*, Geología Bioestratigráfica*, las que son de carácter optativo.

*materias de régimen anual. De optarse por algunas de ellas, la misma equivale a 2 (dos) optativas cuatrimestrales.

5. Unificación o desdoblamiento de asignaturas

Taxonomía del 3er año, 2do cuatrimestre pasa a ser materia anual del 3er año.

Sedimentología del 3er año, 1er cuatrimestre, pasa a material anual del 3er año.

Fundamentos de Estratigrafía y Geología Histórica, del 3er año, 2do cuatrimestre, pasa a llamarse Estratigrafía y Geología Histórica de régimen anual del 3er año.

Paleobotánica I del 4to año, 1er cuatrimestre y Paleobotánica II del 4to año, 2do cuatrimestre se unifican en una materia anual Paleobotánica del 4to año.

Paleontología de Vertebrados I, del 4to año, 1er cuatrimestre, y Paleontología de Vertebrados II del 4to año, 2do cuatrimestre se unifican en una materia anual Paleontología de Vertebrados y pasa al 5to año.

Paleontología de Invertebrados I, del 5to año, 1er cuatrimestre, y Paleontología de Invertebrados II, del 5to año, 2do cuatrimestre, se unifican en una materia anual.

El Trabajo Final de Licenciatura del 5to año, 2do cuatrimestre, pasa a ser material anual del 5to año.



6. Cambios en la organización secuencial de dictado

Geoinformática del 2do año, 1er cuatrimestre, pasa al 2do año, 2do cuatrimestre.

Geomorfología del 2do año, 2do cuatrimestre, pasa al 2do año, 1er cuatrimestre.

Taller de Informática y TICS del 2do año, 2do cuatrimestre, pasa al 2do año, 1er cuatrimestre.



Taller de Metodología y Práctica Paleontológica III, del 2do año, 2do cuatrimestre, pasa al 2do año, 1er cuatrimestre.

Botánica General del 3er año, 1er cuatrimestre, pasa al 3er año, 2do cuatrimestre.

Paleontología de Vertebrados I y II del 4to año, pasan al 5to año como una materia anual
Paleontología de Vertebrados

Paleontología de Invertebrados I y II, del 5to año, pasan al 4to año como una materia anual
Paleontología de Invertebrados.

Tafonomía y Paleoecología del 5to año, 2do cuatrimestre pasa al 4to año, 1er cuatrimestre.

Ecología ambiental y Biogeografía I del 4to año, 1er cuatrimestre, y Ecología ambiental y Biogeografía II del 4to año, 2do cuatrimestre pasan al 5to año, 1er y 2do cuatrimestre.

7. Cambios en el régimen de cursado

Se modifican las correlativas entre materias optativas. El plan de estudios cuenta con 3 materias optativas distribuidas en cada una en los primeros y segundos cuatrimestres del 4to y 5to año. En la nueva propuesta las materias optativas no poseen correlativas entre sí. Los alumnos con el 2do año aprobado completo y el 3er año cursado completo podrán optar hasta dos materias optativas por cuatrimestre, dependiendo de los horarios de cursado y de su disponibilidad de tiempo.

8. Modificación de la estructura y carga horaria de la carrera (cantidad de asignaturas, duración, carga horaria total, etc.)

Materia	Plan viejo	Plan nuevo
Taxonomía	128 (cuatrimestral)	160 (anual)
ILEA	64 (cuatrimestral)	80 (cuatrimestral)
Sedimentología	64 (cuatrimestral)	160 (anual)
Estratigrafía y Geología Histórica (ex Fundamentos de Estratigrafía y Geología)	96 (cuatrimestral)	160 (anual)



Histórica)		
Botánica General	128	80
Metodología de la Investigación	192	160
Paleobotánica (ex Paleobotánica I + II)	192	160
Paleontología de Vertebrados (ex Paleontología de vertebrados I y II)	192	160
Paleontología de Invertebrados (ex Paleontología de Invertebrados I y II)	192	160
Optativa (I,II,III y IV)	96	80
Ecología ambiental y Biogeografía I y II	192	160
Trabajo Final de Licenciatura	192	224
Trabajo Social Obligatorio	100	64
Carga horaria total de la carrera	4180	3904



6. Cambios en la organización secuencial de dictado

Geoinformática del 2do año, 1er cuatrimestre, pasa el 2do año, 2do cuatrimestre.

Geomorfología del 2do año, 2do cuatrimestre, pasa al 2do año, 1er cuatrimestre.

Taller de Informática y TICS del 2do año, 2do cuatrimestre, pasa el 2do año, 1er cuatrimestre.



Taller de Metodología y Práctica Paleontológica III, del 2do año, 2do cuatrimestre, pasa al 2do año, 1er cuatrimestre.

Botánica General del 3er año, 1er cuatrimestre, pasa al 3er año, 2do cuatrimestre.

Paleontología de Vertebrados I y II del 4to año, pasan al 5to año como una materia anual
Paleontología de Vertebrados

Paleontología de Invertebrados I y II, del 5to año, pasan al 4to año como una materia anual
Paleontología de Invertebrados.

Tafonomía y Paleoecología del 5to año, 2do cuatrimestre pasa al 4to año, 1er cuatrimestre.

Ecología ambiental y Biogeografía I del 4to año, 1er cuatrimestre, y Ecología ambiental y Biogeografía II del 4to año, 2do cuatrimestre pasan al 5to año, 1er y 2do cuatrimestre.

7. Cambios en el régimen de cursado

Se modifican las correlativas entre materias optativas. El plan de estudios cuenta con 4 materias optativas distribuidas en cada una en los primeros y segundos cuatrimestres del 4to y 5to año. En la nueva propuesta las materias optativas no poseen correlativas entre sí. Los alumnos con el 2do año aprobado completo y el 3er año cursado completo podrán optar hasta dos materias optativas por cuatrimestre, dependiendo de los horarios de cursado y de su disponibilidad de tiempo.

8. Modificación de la estructura y carga horaria de la carrera (cantidad de asignaturas, duración, carga horaria total, etc.)

Materia	Plan viejo	Plan nuevo
Taxonomía	128 (cuatrimestral)	160 (anual)
ILEA	64 (cuatrimestral)	80 (cuatrimestral)
Sedimentología	64 (cuatrimestral)	160 (anual)
Estratigrafía y Geología Histórica(ex Fundamentos de Estratigrafía y Geología Histórica)	96 (cuatrimestral)	160 (anual)
Botánica General	128	80



Metodología de la Investigación	192	160
Paleobotánica (ex Paleobotánica I + II)	192	160
Paleontología de Vertebrados (ex Paleontología de Vertebrados I y II)	192	160
Paleontología de Invertebrados (ex Paleontología de Invertebrados I y II)	192	160
Optativa (I,II,III y IV)	96	80
Ecología ambiental y Biogeografía I y II	192	160
Trabajo Final de Licenciatura	192	224
Trabajo Social Obligatorio	100	64
Carga horaria total de la carrera	4180	3904

9. Nueva propuesta de Plan de estudios

Año/Cuatrimestre/Asignatura	Horas semanales	Horas totales	Correlativas cursadas	Correlativas aprobadas
-----------------------------	-----------------	---------------	-----------------------	------------------------



Primer año					
Primer cuatrimestre					
1	Matemática I	4	64	-	-
2	Química I	4	64	-	-
3	Biología General I	4	64	-	-
4	Taller de Metodología y Práctica Geológica y Paleontológica I	5	80	-	-
5	Introducción a la Geología (anual)	4	64	-	-
6	Introducción a la Lectura y Escritura Académica	5	80	-	-
Subtotal		26	416		
Segundo cuatrimestre					
7	Matemática II	4	64	1	-
8	Química II	4	64	2	-
9	Biología General II	4	64	3	-
10	Taller de Metodología y Práctica Geológica y Paleontológica II	5	80	-	-
5	Introducción a la Geología (anual)	4	64	-	-
11	Física I	4	64	1	-
Subtotal		25	400		
Total Primer año		51	816		
Segundo año					



Primer cuatrimestre					
12	Paleontología I	4	64	9	3
13	Geoquímica I	4	64	5 y 8	2
14	Física II	4	64	11 y 7	1
15	Taller de Informática y TICS	4	64	-	-
16	Taller de Metodología y Práctica Geológica y Paleontológica III	5	80	-	-
20	Geomorfología	4	64	-	5 y 6
Subtotal		25	400		
Segundo cuatrimestre					
17	Paleontología II	4	64	12	6 y 9
18	Geoquímica II	4	64	13	5,6 y 8
19	Mineralogía	4	64	13-14	6 y 11
21	Estadística	4	64	7	1 y 6
22	Geoinformática	5	80	15	5 y 6
23	Inglés	4	64	-	-
Subtotal		25	400		
Total segundo año		50	800		
Certificación Intermedia: Diplomado/a en Geociencias 1616 horas total de la Diplomatura					



Tercer año					
Primer cuatrimestre					
24	Taxonomía (anual)	5	80	17	9
25	Sedimentología (anual)	5	80	19,20,21 y 22	4,10,16 y 23
26	Zoología General	5	80	17	9
27	Estratigrafía y Geología Histórica (anual)	5	80	19,20 y 22	4,5,10,12,16 y 23
Subtotal		20	320		
Segundo cuatrimestre					
24	Taxonomía (anual)	5	80	17	9
25	Sedimentología (anual)	5	80	19,20,21 y 22	4,10,16 y 23
27	Estratigrafía y Geología Histórica (anual)	5	80	19,20 y 22	4,5,10,12,16 y 23
28	Taller de Metodología y Práctica Geológica y Paleontológica IV	5	80		
29	Genética y Evolución	5	80	17	9
30	Botánica General	5	80	17	9
Subtotal		30	480		
Subtotal tercer año		50	800		
Cuarto año					
Primer cuatrimestre					



31	Paleobotánica (anual)	5	80	24-29-30	17
32	Paleontología de Invertebrados (anual)	5	80	24-29	17
33	Tafonomía y Paleoecología	5	80	18-23-25	17
34	Optativa I	5	80	18-23.24-25	3er año cursado completo – 2do año aprobado
Subtotal		20	320		
Segundo cuatrimestre					
31	Paleobotánica (anual)	5	80	24-29-30	17
32	Paleontología de Invertebrados (anual)	5	80	24-29	17
35	Optativa II	5	80	18-23.24-25	3er año cursado completo – 2do año aprobado
36	Taller de Metodología y Práctica Geológica y Paleontológica V	5	80		
Subtotal		20	320		
Total cuarto año		40	640		
Quinto año					



Primer cuatrimestre					
37	Paleontología de Vertebrados (anual)	5	80	24-29	17
38	Optativa III	5	80	18-23.24-25	3er año cursado completo – 2do año aprobado
39	Metodología de la Investigación	5	80	27-31-32	4to año cursado completo
40	Ecología Ambiental y Biogeografía I	5	80	31-32-33	25-27
41	Trabajo final de Licenciatura (anual)	7	112	4to año cursado	5to año aprobado
Subtotal		27	432		
Segundo cuatrimestre					
37	Paleontología de Vertebrados (anual)	5	80	24-29	17
42	Ecología Ambiental y Biogeografía II	5	80	40	32
43	Optativa IV	5	80	18-23.24-25	3er año cursado completo – 2do año aprobado



41	Trabajo final de Licenciatura (anual)	7	112	4to año cursado	5to año aprobado
	Trabajo Social	4	64	-	-
	Subtotal	26	416		
	Total Quinto Año	53	848		
	Total Horas de la Carrera	244	3904		

Nota: Cartografía y geología de campo*, Geología Argentina*, Geología Estructural*, Geología Bioestratigráfica* son de carácter optativo y con régimen anual. De optarse por algunas de ellas, la misma equivale a 2 (dos) optativas cuatrimestrales.

10. Contenidos mínimos de las asignaturas optativas nuevas incorporadas

Cartografía y geología de campo (anual)

Fundamentos de cartografía y topografía. Proyecciones y coordenadas cartográficas. Mapas geológicos. Instrumental topográfico-geológico. Métodos de cartografía geológica. Observaciones y Métodos de Geología de campo. Preparación de Informes e ilustraciones geológicas. Sensores Remotos. Interpretación de imágenes satelitales. Fotointerpretación geológica.



Geología Estructural (anual)

Esfuerzo, Deformación y Reología en rocas. Geología Estructural descriptiva de macro y microestructuras, frágiles y dúctiles. Sistemas regionales de fallas y estilos estructurales. Regímenes tectónicos y Tectónica de Placas. Evolución tectónica y sus relaciones con el magmatismo, metamorfismo y la sedimentación.



11. Articulación con la Licenciatura en Geología

Primer Año	
Primer Cuatrimestre	
Biología General I	Biología General I
Matemática I	Matemática I
Química I	Química I
Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA)	Introducción a la Lectura y Escritura Académica (ILEA)
Taller de Metodología y Práctica Geológica y Paleontológica I	Taller de Metodología y Práctica Geológica y Paleontológica I
Introducción a la Geología	Introducción a la Geología
Segundo Cuatrimestre	
Química II	Química II
Biología General II	Biología General II
Matemática II	Matemática II
Física I	Física I
Taller de Metodología y Práctica Geológica y Paleontológica II	Taller de Metodología y Práctica Geológica y Paleontológica II
Segundo Año	
Primer Cuatrimestre	
Paleontología I	Paleontología I
Geoquímica I	Geoquímica I
Física II	Física II
Geomorfología	Geomorfología
Taller de Metodología y Práctica Geológica y Paleontológica III	Taller de Metodología y Práctica Geológica y Paleontológica III
Taller de Informática y TICS	Taller de Informática y TICS
Tercer Año	
Primer Cuatrimestre	



Sedimentología (anual)	Sedimentología (anual)
Estratigrafía y Geología Histórica (anual)	Estratigrafía y Geología Histórica (anual)

Cuarto y quinto año sin articulación de materias.

12. Plan de transición entre plan viejo y nuevo

Fundamentos de Estratigrafía y Geología Histórica	Estratigrafía y Geología Histórica
Si se debe Paleobotánica 1	Debe hacer la materia anual
Si se debe Paleobotánica 2	Debe rendir 2do cuatrimestre
Si se debe Paleontología de Invertebrados 1	Debe hacer la materia anual
Si se debe Paleontología de Invertebrados 2	Debe rendir 2do cuatrimestre
Si se debe Paleontología de Vertebrados 1	Debe hacer la materia anual
Si se debe Paleontología de Vertebrados 2	Debe rendir 2do cuatrimestre

